



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

PROCURADURÍA ESTATAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JUNIO DE 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, Nayarit, a las 13:00 trece horas, del día 28 de junio del 2024 dos mil veinticuatro, en la sala adjunta del Despacho del C. Procurador Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial, en Calle Mariano Abasolo No. 18 A Pte., con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los Artículos Nos. 2 numeral V y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, los integrantes del Comité de Transparencia: Lic. Christopher Ortega Figueroa Presidente del Comité, Lic. Moisés Ernesto Rodríguez Martínez Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Verónica González Campos Titular Órgano Interno de Control, el Lic. Bernardo Palomares Estrada y el Lic. Eder Alfonso Zepeda Lara, en cumplimiento de los Artículos Nos. 2 numeral V, 23 numeral 29, 120 tercer párrafo y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, celebran la sesión ordinaria del mes de junio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2.- Solicitudes de información pública recibidas
- 3.- Seguimiento y atención de las obligaciones de transparencia de los Artículos No. 33
- 4.- Informe Bimestral Solicitudes de Información Pública
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

ACORDANDO


Primero.- Una vez hecho el pase de lista y encontrándose presentes la totalidad de las personas que integran el Comité de Transparencia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial (PROEPAOT), se declara la existencia de quórum legal para sesionar.

Segundo.- El Titular de la Unidad de Transparencia, da cuenta que, durante el mes de junio del año en curso, se recibieron dos (2) solicitudes de información pública, la cual fueron atendidas en tiempo y en forma.

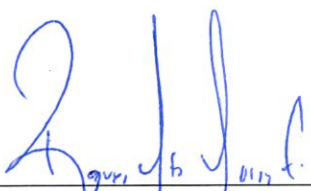




- Tercero.-** El Titular de la Unidad de Transparencia menciona que notifico mediante oficio PROEPAOT/UT/030/2024 a las áreas responsables de las actualizaciones para el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia con información correspondiente al periodo del 2do trimestre 2024 de los Art. Nos. 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.
- Cuarto.-** El Titular de la Unidad de Transparencia informa que empezara con la elaboración del 3er. informe bimestral para ser atendido al ITAI dentro del tiempo establecido en la Ley.
- Quinto.-** El presidente del Comité, Lic. Christopher Ortega Figueroa, pregunta a los presentes si tienen algún punto por desahogar, respondiendo los aludidos en sentido negativo.
- Sexto.-** Se da por clausurada la sesión a las 13:30 trece horas con treinta minutos, firmando de conformidad los presentes.



Lic. Christopher Ortega Figueroa
Presidente del Comité
de Transparencia



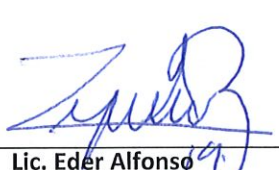
L.C.I. y A. Moisés Ernesto Rodríguez Martínez
Titular de la
Unidad de Transparencia



Lic. Verónica González
Campos
Titular Órgano Interno
de Control



Lic. Bernardo Palomares Estrada
Servidor público designado



Lic. Eder Alfonso
Zepeda Lara
Servidor público designado

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión extraordinaria llevada a cabo el día 28 de junio de 2024 dos mil veinticuatro, por el Comité de Transparencia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial.

